INSTITUCION EDUCATIVA FUNDACIÓN FUENTES DE SABIDURÍA (FUDESA)
Aprobado Resolución No 1779 del 12 septiembre de 2017
Decreto de funcionamiento No 1075 de 2015
DANE: 154001011130 NIT: 900581755-9

CIRCULAR 02

San José de Cúcuta, 14 febrero del 2025
PARA: Padres de Familia y/o Acudientes
DE: Rectoría
ASUNTO: información Póliza de Seguro de Accidente Estudiantil

Cordial saludo:
Por medio del presente, se les informa costos e información de atención de la cobertura de la póliza de accidentes Juvenil de sus hijos (as):

Entidad: Suramericana
Número de la Póliza de Accidentes Juvenil: # 2011024

GASTOS DE CURACION	VALOR
Gastos Médicos	$5.000.000=
Gastos de Transporte	$25.000=
Enfermedades Amparadas	$2.500.000=
Enfermedades Tropicales	$1.000.000=
INVALIDEZ	
Incapacidad Permanente por Accidente	$3.999.500=
Desmembración Accidental	$3.999.500=
Rehabilitación Integral por Invalidez	$1.199.850=
MUERTE	
Muerte Accidental	$3.199.600=
Muerte Natural	$799.900=
Gastos Funerarios Muerte Accidental o Natural	$799.900=

Esta póliza cubre los **365** días del año dentro y fuera de la institución, en caso de accidente se debe presentar el documento de identidad del estudiante en las siguientes clínicas:

ENTIDAD DE SALUD	DIRECCION	TELEFONO
Clínica Los Andes	Av 1 # 17-21 Barrio La Playa	573 08 80 – 571 22 33
Clínica Santa Ana	Av 11e # 8-41 Barrio Colsag	582 83 84

NOTA: Suramericana **NO** entregará carnet de afiliación, debido a que se encuentra en campaña de digitalización, por cual la clínica se comunicará vía telefónica con la línea de suramericana, para validar los datos del estudiante.

Contactos:

- Línea de atención SURA desde el celular: #888
- Línea nacional: 018000518888
 - Celular asesores
 - Fasy Valle 3112602442
 - Hernando torres 3148117131

Atentamente,

CARLOS EDUADO MAYORGA AYALA
C.c. 1.090468.021 de Cúcuta (N.S)
RECTOR